



LICORES DEL MUNDO LICMUN CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 1.- CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD

LICORES DEL MUNDO LICMUN CIA. LTDA., de nacionalidad ecuatoriana con domicilio principal en Pichincha, fue constituida bajo la normativa de la Ley de Compañías del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 26 de octubre de 2018 ante la Notaría Novena del Distrito Metropolitano de Quito Dra. Yolanda Alabuela, fue inscrita en el Registro Mercantil el 06 de noviembre de 2018 y se constituyó con un capital social de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD\$ 800,00).

La Compañía tiene por objeto social principal la importación, exportación, comercialización y asesoría de mercadeo de bebidas alcohólicas que comprende: a) la venta al por mayor de bebidas Alcohólicas, incluso el envasado de vino a granel sin transformación; b) la venta al por menor de bebidas alcohólicas (no destinadas al consumo en el lugar de venta) en establecimientos especializados; la venta al por menor de gran variedad de productos en tiendas, entre los que predominan los productos alimenticios, las bebidas o el tabaco.

NOTA 2.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables que la Compañía adoptará en la preparación de los Estados Financieros.

a) Bases de presentación y revelación

Los estados financieros de LICORES DEL MUNDO LICMUN CIA. LTDA. comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros solamente incluyen la información del capital inicial debido a que se constituyó a finales del año 2018. Los estados financieros de LICORES DEL MUNDO LICMUN CIA. LTDA. han sido preparados sobre las bases del costo histórico.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en los estados financieros y en sus notas explicativas, se valoran utilizando la moneda del entorno económico del país, Dólar Americano.

c) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, las cuentas se clasificarán en función de sus vencimientos, como corriente los saldos que se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de operación de la Entidad, específicamente con vencimientos igual o inferior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, y como no corriente los mayores a ese período.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros comprende aquellos activos financieros líquidos como el saldo bancario; esta partida se presenta a su valor nominal y



no está sujeta a un riesgo significativo de cambios en su valor, por lo que son de entera disposición de la Compañía.

e) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas de servicios se reconocerán cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad y sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. En el ejercicio 2018 aún no se ha reconocido ingresos por el giro ordinario del negocio.

f) Costos y gastos

Los costos y gastos se registrarán al costo histórico y se reconocerán por el método del devengado a medida que sean incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

g) Impuestos

De acuerdo a lo señalado en la norma sobre Impuesto a las Ganancias, el gasto por impuesto a la renta representa la suma del Impuesto a la Renta Corriente y el Impuesto Diferido.

Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo basado en el balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La Compañía no refleja en los estados financieros activos y pasivos por impuestos diferidos, en razón de que, a criterio de la Administración, aun no existen diferencias temporarias que requieran de su reconocimiento.

h) Cuentas por pagar y provisiones

Se reconocerán cuando la Compañía tenga una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y sea probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

NOTA 3.- ADOPCIÓN DE NUEVAS NORMAS NIIF

La Compañía tomará en consideración las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en la preparación de sus estados financieros, y que son de aplicación efectiva a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

NIIF 9 "Instrumentos financieros"

Este nuevo estándar introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros;
- 2) Deterioro de los activos financieros, y

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

La Compañía tomará en consideración la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas.

Principio central

El principio central que subyace al nuevo modelo es que la entidad debe reconocer los ingresos ordinarios de una manera que describa el patrón de transferencia de bienes y servicios a clientes. La cantidad reconocida debe reflejar la cantidad a la cual la entidad espera tener derecho en intercambio por esos bienes y servicios. Para medir el principio central, la NIIF 15 adopta un modelo de cinco pasos, que son:

1. Identificar el (los) contrato(s) con el cliente
2. Identificar las obligaciones de desempeño contenidas en el contrato
3. Determinar el precio de la transacción
4. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño
5. Reconocer los ingresos ordinarios cuando (o como) las obligaciones de desempeño sean satisfechas.

NOTA 3.- EFECTIVO Y BANCOS

Se conforma de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en US\$)	
Bancos	800	-
	<u>800</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre del 2018 no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

NOTA 4.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social se encuentra conformado por:

	Capital	Participaciones	% Participación
Buchell Solórzano Jorge Washington	400	400	50.00%
Coronel Hidalgo Oskar Andrés	400	400	50.00%
	<u>800</u>	<u>800</u>	<u>100.00%</u>



LICMUN
CIA. LTDA

NOTA 5.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros. - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía estará expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que podrán afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La estructura de gestión de riesgo será controlada por la Administración, la cual será responsable de identificar y controlar los riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrentará la Compañía:

Riesgo de crédito. - El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía puede exponerse a riesgo de crédito en sus actividades operativas en caso de saldos vencidos de clientes.

Riesgo de liquidez: - La liquidez de la Compañía será manejada por la Administración, quien establecerá el marco de trabajo apropiado para que la gestión de liquidez se desarrolle en forma ordenada y sistemática.

Riesgo de capital. - Los objetivos de la Compañía en la gestión de capital serán: salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento y generar rentabilidad para sus socios.

NOTA 6.- COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Compañía considera que no se presentan compromisos ni contingencias que pudieran afectar la interpretación de los estados financieros, por las que se deba registrar un activo o pasivo contingente.

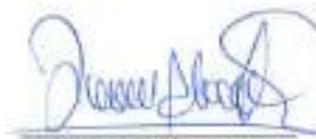
NOTA 7.- HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de las notas explicativas, no se tiene conocimiento de otros eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los saldos e interpretación de los estados financieros.

NOTA 8.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración y serán presentados a los Socios y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Administración, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.


Osler Coronel
GERENTE GENERAL


Ximena Alomoto
CONTADORA GENERAL